



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	AMPARITO DE LOURDES NARVAEZ LOPEZ
CÉDULA:	1708932890
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
05/05/2023	AV PEDRO DE ALFARO Y JUAN DE PADILLA CASA BARRIAL VILLAFLORA	61

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
SEGURIDAD CIUDADANA	<p>"ANÁLISIS SOBRE, LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE SEGURIDAD HA SIDO CONSTANTEMENTE DEBATIDA AL INTERIOR DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, DONDE, EN EL CONTEXTO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN METROPOLITANO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SOCIAL PACÍFICA 2021 - 2025, Y EN DIVERSAS SESIONES, SE HA ANALIZADO LAS DIVERSAS ACCIONES QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PUEDE EMPRENDER EN ESTA MATERIA."; No existía el proceso de selección de los Miembros de Consejos Consultivos de los diez grupos de atención prioritaria, actualmente los miembros actuales se encuentran prorrogado en funciones; No se ha realizado el concurso de elección y designación de la Secretaria o Secretario Ejecutiva del Consejos de Protección de Derechos.; Análisis de las causas por las cuales los concursos de méritos y oposición e impugnaciones de las Juntas de la NNA ; Análisis de las estadísticas de denuncias realizadas or mujeres por violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, femicidios.</p>	<p>"ORDENANZA METROPOLITANA No. 035-2022, ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CONTENIDO EN LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 001, DE 29 DE MARZO DE 2019, POR LA CUAL SE SUSTITUYE EL TÍTULO I, DEL LIBRO IV.8, SOBRE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, ordenanza fue sancionada por el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de junio de 2022" El pleno aprueba la elaboración del nueva reglamento para la elección de los Miembros de Consejos Consultivos de los diez grupos de atención prioritaria Se elaboró y aprobó el pleno el reglamento para que se desarrolle el Concurso Público, de elección y designación de la Secretaria o Secretario Ejecutiva del Consejos de Protección de Derechos. El pleno aprueba Reformar el reglamento que regula el concurso públicos de méritos y oposición e impugnaciones, para seleccionar y designar a los miembros principales y suplentes de las Juntas de Protección de NNA. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ, LA UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE, LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE PICHINCHA, LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL DMQ, LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, LA SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD Y EL CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ORDENANZA METROPOLITANA No. 038-2022, ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II, DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ordenanza fue sancionada por el Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de agosto de 2022. ;Se firmó Convenio Marco el 17 de noviembre del 2022.</p>	<p>ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS. 199 ORDINARIA, DE 18 DE ENERO DE 2022; Y 225 EXTRAORDINARIA DE 02 DE JUNIO DE 2022. Ordenanza fue discutida y aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito, en dos debates, en sesiones Nos. 199 Ordinaria, de 18 de enero de 2022; y 241 ordinaria, de 23 de agosto de 2022. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN COMPENENTE FUNDAMENTAL EN LA GENERACIÓN Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 005-2022, DESIGNAR AL SEÑOR CONCEJAL METROPOLITANO, BERNARDO ABAD MERCHÁN PARA QUE CONFORME LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE, EN CALIDAD DE MIEMBRO ALTERNO.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN LA REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 198 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DE LAS REDES OFICIALES DEL MUNICIPIO, EL 12 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 14 DE ENERO DE 2022
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESEIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 223 EXTRAORDINARIA DE 27 DE MAYO DE 2022.	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 034-2022, ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE INCORPORA EL TÍTULO QUE RECONOCE Y REGULA LAS ACTIVIDADES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTIBADORES, TRICICLEROS, COCHEROS Y CUIDADORES DE CARGA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 03 DE JUNIO DE 2022.	"ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS. 211 ORDINARIA, DE 29 DE MARZO DE 2022 Y 223 EXTRAORDINARIA DE 27 DE MAYO DE 2022."
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO N. 252 ORDINARIA DE 25 DE OCTUBRE DE 2022	ORDENANZA NO. 005-2022 - URBANIZACIÓN, ORDENANZA QUE APRUEBA LA URBANIZACIÓN DE INTERÉS SOCIAL Y DESARROLLO PROGRESIVO SAN ANTONIO DE CONOCOTO "ASOPROVISAC, SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 2 DE NOVIEMBRE DE 2022	"ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS ORDENANZA NO. 005-2022 - URBANIZACIÓN PÁGINA 9 DE 9 DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES SESIONES: 245 ORDINARIA, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022; Y 252 ORDINARIA, DE 25 DE OCTUBRE DE 2022."
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO.238 ORDINARIA, DE 09 DE AGOSTO DE 2022	ORDENANZA NO. 007-2022-DEP, ORDENANZA DE DESIGNACIÓN VIAL PARA LA ESCALINATA E3A "MATTHIAS ABRAM" UBICADA EN LA PARROQUIA CENTRO HISTÓRICO, FRENTE AL PARQUE DEL BARRIO SAN MARCOS, SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 11 DE AGOSTO DE 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS. 204 ORDINARIA, DE 15 DE ENERO DE 2022; Y, 238 ORDINARIA, DE 09 DE AGOSTO DE 2022.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 208 EXTRAORDINARIA DE 110 MARZO 2022,	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 031-2022, ORDENANZA REFORMATORIA AL TÍTULO IV EL PROCESO DE VALORIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS Y EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE, DEL LIBRO V.8 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA PRESENTE ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 16 DE MARZO DE 2022	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN DOS DEBATES, DESARROLLADOS EN SESIONES NOS. 205 EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL 22 DE FEBRERO DE 2022; Y 208 EXTRAORDINARIA DE 11 DE MARZO DE 2022.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. SESIÓN 209 ORDINARIA, DE 15 DE MARZO DE 2022.	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 032-2022, ORDENANZA METROPOLITANA QUE REFORMA E INCORPORA LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS EN EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL AÑO 2022 EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 17 DE MARZO DE 2022. DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 17 DE MARZO DE 2022.	"ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN DOS DEBATES, EN SESIÓN 205 EXTRAORDINARIA DE 22 DE FEBRERO DE 2022 Y SESIÓN 209 ORDINARIA, DE 15 DE MARZO DE 2022."

INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 232 ORDINARIA DE 12 DE JULIO DE 2022.	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 036-2022, ORDENANZA INTERPRETATIVA AL LIBRO I.2, TITULO II, QUE CONTIENE LAS NORMAS SOBRE LA PENSION MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NO. 001 QUE CONTIENE EL CÓDIGO MUNICIPAL, SANCIONADA EL 29 DE MARZO DE 2019, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE JULIO DE 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS. 231 ORDINARIA, DE 05 DE JULIO DE 2022; Y 232 ORDINARIA DE 12 DE JULIO DE 2022.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESEIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO.	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 037-2022, CODIFICACIÓN CÓDIGO MUNICIPAL	ORDENANZA ENTRO EN VIGENCIA EL 18 AGOSTO 2022, EN SESIÓN DE CONCEJO.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	"CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 245 ORDINARIA, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022"	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 039-2022, ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL ARTICULO 3674, NUMERAL 4, DEL CAPÍTULO II, TÍTULO IV, LIBRO IV.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE TRATA DEL INFORME DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD SOBRE LA TITULARIDAD DEL PREDIO, COMO REQUISITO PARA LA DECLARATORIA Y REGULARIZACION DE BIENES MOSTRENCOS, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	"ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES NOS. 213 ORDINARIA, DE 12 DE ABRIL DE 2022; Y 245 ORDINARIA, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022."
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 246 – ORDINARIA, DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 040-2022, ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL QUE INCLUYE EN EL LIBRO II.2 EL RECONOCIMIENTO, FORTALECIMIENTO, Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL COMO UNA PRIORIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES SESIONES: SESIÓN NO. 204 – ORDINARIA, DE 15 DE FEBRERO DE 2022; Y, SESIÓN NO. 246 – ORDINARIA, DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 246 ORDINARIA DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 041-2022, ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA, REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES SESIONES: 227 ORDINARIA, DE 14 DE JUNIO DE 2022; Y NO. 246 ORDINARIA DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 248 ORDINARIAS DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 042-2022, ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, QUE REGULA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, TELECOMUNICACIONES, SEMAFORIZACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA INSTALADAS EN LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DE USO PÚBLICO, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 03 DE OCTUBRE DE 2022	"ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES SESIONES NOS.: 226 EXTRAORDINARIA, DE 07 DE JUNIO DE 2022; Y, 246 Y 248 ORDINARIAS DE 20 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RESPECTIVAMENTE."
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 250 ORDINARIA, DE 11 DE OCTUBRE DE 2022, REINSTALADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 044-2022, ORDENANZA METROPOLITANA QUE SUSTITUYE EL TÍTULO I "DEL RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DEL SUELO", LIBRO IV.1 "DEL USO DEL SUELO", LIBRO IV "EJE TERRITORIAL", DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 02 DE NOVIEMBRE DE 2022.	"ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES SESIONES NOS.: 231 ORDINARIA, DE 05 DE JULIO DE 2022; Y 250 ORDINARIA, DE 11 DE OCTUBRE DE 2022, REINSTALADA EL 25 DE OCTUBRE DE 2022."

INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	"CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 259 EXTRAORDINARIA, DE 08 DE DICIEMBRE DE 2022"	ORDENANZA METROPOLITANA NO. 045-2022, ORDENANZA METROPOLITANA QUE SUSTITUYE LA LÍNEA SÉPTIMA DE LA TABLA DEL ARTÍCULO 1646 DEL CAPÍTULO XX DE LAS TASAS RETRIBUTIVAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA REGULARIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL Y AGREGA EL CAPÍTULO XX.I, EN EL TÍTULO IV DE LAS TASAS, ORDENANZA METROPOLITANA NO. 045-2022 LIBRO III.5 PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN DEL LIBRO III DEL EJE ECONÓMICO DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 09 DE DICIEMBRE DE 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS. 256 ORDINARIA, DE 22 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, 259 EXTRAORDINARIA, DE 08 DE DICIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 259 EXTRAORDINARIA, DE 08 DE DICIEMBRE DE 2022	"ORDENANZA METROPOLITANA NO. 046-2022, ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA A VARIOS ARTÍCULOS DEL LIBRO IV. 2 DE LA MOVILIDAD DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 09 DE DICIEMBRE DE 2022."	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS.: 251 EXTRAORDINARIA, DE 18 DE OCTUBRE DE 2022; Y 259 EXTRAORDINARIA, DE 08 DE DICIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 264 EXTRAORDINARIA DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022.	"ORDENANZA METROPOLITANA NO. 048-2022, ORDENANZA REFORMATORIA AL LIBRO III.5 DEL TÍTULO V DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE INCORPORA EL CAPÍTULO IV.1 DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y DRENAJE PLUVIAL, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE DICIEMBRE DE 2022."	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS.: 262 EXTRAORDINARIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2022; Y 264 EXTRAORDINARIA DE 29 DE DICIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO.240 ORDINARIA 16 DE AGOSTO DE 2022.	ORDENANZA NO. OT-003-2022-PUOS, ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA NO. OT-001-2019- PUOS, SANCIONADA EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 0127, DE 25 DE JULIO DE 2016, QUE CONTIENE EL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO (PUOS), MODIFICADA POR LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS NO. 0192 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017 Y NO. 210 DE 12 DE ABRIL DE 2018, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 23 DE AGOSTO DE 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN SESIONES NOS. 209 ORDINARIA, DE 15 DE MARZO DE 2022; 238 Y 240 ORDINARIAS, DEL 09 Y 16 DE AGOSTO DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL	CONVOCATORIA DE CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO NO. 247 EXTRAORDINARIA DE 23 SEPTIEMBRE 2022.	ORDENANZA PMU NO. 007-2022, ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU NO. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	"ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES NOS. 242 EXTRAORDINARIA, DE 26 DE AGOSTO DE 2022; Y 247 EXTRAORDINARIA, DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 203-ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	ORDENANZA NO. 177-2022-AHHC, ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "LOS ÁNGELES II" SEGUNDA ETAPA, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS, SANCIONADA EL 10 FEB 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS. 182 ORDINARIA DE 26 DE OCTUBRE DEL 2021; Y, 203 ORDINARIA DE 08 DE FEBRERO DEL 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 203-ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	ORDENANZA NO. 178-2022-AHHC, ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "LA PALMA DE CALDERÓN", PRIMERA ETAPA, UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS, SANCIONADA EL 10 FEB 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS. 182 ORDINARIA DE 26 DE OCTUBRE DE 2021 Y 203 ORDINARIA DE 08 DE FEBRERO DE 2022

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 243-ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	ORDENANZA NO. 179-2022-AHHC, ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 106-2020-AHC, SANCIONADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2020, QUE RECONOCIÓ Y APROBÓ EL ORDENANZA NO. 179-2022-AHHC FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO NO. 679362, SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO LOTE A TRES-SEIS (A3-6), "EL BOSQUE" DE LA HACIENDA TAJAMAR, PARROQUIA CALDERÓN., SANCIONADA EL 31 AGOSTO 2022,	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS. 223 EXTRAORDINARIA, DE 27 DE MAYO DE 2022; Y, 243 ORDINARIA, DE 30 DE AGOSTO DE 2022
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 245-ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	ORDENANZA NO. 180-2022-AHHC, ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACION DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "ALTAR DE PULULAHUA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS, SANCIONADA EL 20 SEP 2022,	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES NOS. 161 ORDINARIA, DE 27 DE JULIO DE 2021; Y 245 ORDINARIA, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 246-ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	ORDENANZA NO. 181-2022-AHHC, ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA INÉS PASAJE CARRERA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS, SANCIONADA EL 20 SEP 2022.	"ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES NOS. 161 ORDINARIA, DE 27 DE JULIO DE 2021; Y 245 ORDINARIA, DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022"
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 246-ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	ORDENANZA NO. 182-2022-AHHC, ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO SAN PABLO, UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS SANCIONADA EL 27 SEP 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES SESIONES: NO. 182 ORDINARIA DE 26 DE OCTUBRE DE 2021; Y NO. 246 ORDINARIA DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 255-ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	"ORDENANZA NO. 183-2022-AHHC, ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 0349 SANCIONADA EL 25 DE ENERO DE 2013, QUE RECONOCE Y APRUEBA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO BARRIO SAN BLAS, A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN BLAS SANCIONADA EL 23 NOV 2022,"	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES SESIONES: 184 ORDINARIA, DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y 255 ORDINARIA DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 261-ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	ORDENANZA NO. 184-2022-AHHC, ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA NO. 253, SANCIONADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2018, QUE RECONOCIÓ Y APROBÓ EL FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO NO. 395062, SOBRE EL QUE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "ALGARROBOS DE LANDÁZURI", UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS SANCIONADA EL 27 DIC 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, EN SESIONES NOS.: 197 ORDINARIA, DE 04 DE ENERO DE 2022; Y, 262 ORDINARIA, DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 247-EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	ORDENANZA PMU NO. 007-2022, ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA PMU NO. 006-2021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022, SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN DOS DEBATES, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES NOS. 242 EXTRAORDINARIA, DE 26 DE AGOSTO DE 2022; Y 247 EXTRAORDINARIA, DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 240 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.	"ORDENANZA NO. OT-003-2022-PUOS, ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA NO. OT-001- 2019- PUOS, SANCIONADA EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 0127, DE 25 DE JULIO DE 2016, QUE CONTIENE EL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO (PUOS), MODIFICADA POR LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS NO. 0192 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017 Y NO. 210 DE 12 DE ABRIL DE 2018, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 23 DE AGOSTO DE 2022"	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN SESIONES NOS. 209 ORDINARIA, DE 15 DE MARZO DE 2022; 238 Y 240 ORDINARIAS, DEL 09 Y 16 DE AGOSTO DE 2022, RESPECTIVAMENTE.

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C-001-2022.DEVOLVER EL EXPEDIENTE DEL TRAZADO VIAL DEL BARRIO SISAPUNGO, DE LA PARROQUIA TUMBACO A LA COMISIÓN DE USO DE SUELO, A FIN QUE SE ACTUALICEN LOS INFORMES TÉCNICOS, SE HAGA EL TRATAMIENTO RESPECTIVO, SE ESTABLEZCAN LAS AFECTACIONES QUE EXISTIRÍAN Y SE UBICUEN DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CORRESPONDIENTE LOS RECURSOS QUE SE REQUERIRÍAN PARA CANCELAR LOS PASIVOS QUE GENERARÍAN LOS PROCESOS DE EXPROPIACIÓN Y EJECUCIÓN.	SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 197 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 06 DE ENERO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	CONVOCATORIA A LA SESIÓN NO. 240 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.	"ORDENANZA NO. OT-003-2022-PUOS, ORDENANZA METROPOLITANA MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA NO. OT-001- 2019- PUOS, SANCIONADA EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, MODIFICATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 0127, DE 25 DE JULIO DE 2016, QUE CONTIENE EL PLAN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO (PUOS), MODIFICADA POR LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS NO. 0192 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2017 Y NO. 210 DE 12 DE ABRIL DE 2018, ORDENANZA FUE SANCIONADA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 23 DE AGOSTO DE 2022"	ORDENANZA FUE DISCUTIDA Y APROBADA POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EN SESIONES NOS. 209 ORDINARIA, DE 15 DE MARZO DE 2022; 238 Y 240 ORDINARIAS, DEL 09 Y 16 DE AGOSTO DE 2022, RESPECTIVAMENTE.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 002-2022, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA SECRETARÍA DE SALUD COMPARECERÁ ANTE EL PLENO DEL CONCEJO METROPOLITANO A FIN DE PRESENTAR INFORMACIÓN PRECISA Y SUCINTA RESPECTO DE LAS ACCIONES EFECTUADAS Y REQUERIDAS, CUANDO EXISTAN CAMBIOS RELEVANTES Y URGENTES EN LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA SOBRE LA ENFERMEDAD COVID-19 EN EL DISTRITO METROPOLITANO"	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 198 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DE LAS REDES OFICIALES DEL MUNICIPIO, EL 11 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 14 DE ENERO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 003-2022, ACOGER EL INFORME NO. IC-CUS-2021-089, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE USO DE SUELO, Y, POR TANTO, APROBAR LA MODIFICATORIA DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE CUSÚA DESDE LA ABSCISA 0+000 (INTERSECCIÓN CON LA CALLE TIMASA) HASTA LA ABSCISA 0+156.80 Y REGULARIZACIÓN DE SU PROLONGACIÓN DESDE LA ABSCISA 0+156.80 HASTA LA ABSCISA 0+332 (CURVA DE RETORNO R=9.00M) DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES."	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN LA REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 198 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DE LAS REDES OFICIALES DEL MUNICIPIO, EL 12 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 14 DE ENERO DE 2022
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 004-2022, DESIGNAR AL SEÑOR CONCEJAL METROPOLITANO, JUAN MANUEL CARRIÓN PARA QUE CONFORME LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLE, EN CALIDAD DE MIEMBRO TITULAR	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN LA REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 198 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DE LAS REDES OFICIALES DEL MUNICIPIO, EL 12 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 14 DE ENERO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C-011-2022, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A FIN DE QUE SUSCRIBA EL ACTA DE MEDIACIÓN, DENTRO DEL PROCESO QUE SE SIGUE ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, CON LA COMPAÑÍA MANUFACTURERA DE ARMADURÍAS Y REPUESTOS ECUATORIANOS S.A. - MARESA, POR EL PAGO DE LA EXPROPIACIÓN DEL PREDIO NRO. 258405, POR EL VALOR DE OCHO MIL CIENTO OCHENTA TRES, CON SESENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 8.183,62) DADA LA NATURALEZA DEL PROCESO. EN NINGÚN CASO DEBERÁ CAUSAR DETRIMENTO ECONÓMICO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES COMPETENTES."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN NO. 200 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DE LAS REDES OFICIALES DEL MUNICIPIO, EL 25 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 26 DE ENERO DE 2022"

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C-012-2022, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PRESENTE EL DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA EN EL JUICIO DE EXPROPIACIÓN NO. 17230-2016-06426, SOBRE EL PREDIO NO. 407615, QUE SE VENTILA EN LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN CONTRA DE LA COMPAÑÍA MAQUINARÍA Y VEHÍCULOS S.A. – MAVESA, DADA LA NATURALEZA DEL PROCESO. EN NINGÚN CASO DEBERÁ CAUSAR DETRIMENTO ECONÓMICO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SIN PERJUICIO DE LAS COMPETENCIAS DE LAS AUTORIDADES JUDICIALES COMPETENTES.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN NO. 200 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DE LAS REDES OFICIALES DEL MUNICIPIO, EL 25 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 26 DE ENERO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C-013-2022, DEVOLVER EL INFORME PARA PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO V DE LAS EMPRESAS METROPOLITANAS, CAPÍTULO II DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS" A LA COMISIÓN DE CODIFICACIÓN LEGISLATIVA, A FIN DE QUE SE DESARROLLEN MESAS DE TRABAJO CONJUNTAS CON LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y LAS COMISIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES CON EL APOYO DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES; CON EL OBJETO DE PROFUNDIZAR, NUTRIR Y AMPLIAR EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ORDENANZA, PREVIO A SER SOMETIDO A CONOCIMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 200 ORDINARIA, DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 25 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 26 DE ENERO DE 2022"
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 014-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DEL PREDIO NRO. 35066, CLAVE CATASTRAL NRO. 10506 15 004 000 000 000, UBICADO EN LA PARROQUIA ITCHIMBÍA DE ESTE CANTÓN; DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO Y PRESUPUESTO MATERIAL PREVISTO EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, EN LO REFERENTE A LOTE MÍNIMO, NECESARIO PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 200 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 25 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 02 DE FEBRERO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 015-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DE LOS PREDIOS NROS. 287123, 25861 Y 3021515, CLAVES CATASTRALES NROS. 10103 03 001 001 005 001; 10103 03 001 001 002 004; Y, 10103 03 001 002 001 002, RESPECTIVAMENTE, UBICADOS EN LA PARROQUIA ITCHIMBÍA DE ESTE CANTÓN; DEBIDO A QUE LOS INMUEBLES FORMAN PARTE DE UN BIEN DECLARADO BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS CON SU RESPECTIVA ALÍCUOTA, IMPIDIÉNDOLE APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 200 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 25 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 02 DE FEBRERO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 016-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DE LOS PREDIOS NROS. 83627 Y 83868, CLAVES CATASTRALES NOS. 10402 12 001 000 000 000 Y 10401 05 009 000 000 000, UBICADOS EN LAS PARROQUIAS SAN JUAN Y BELISARIO QUEVEDO, RESPECTIVAMENTE; DEBIDO A QUE NO CUMPLEN CON EL REQUISITO Y PRESUPUESTO MATERIAL PREVISTO EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, EN LO REFERENTE A LOTE MÍNIMO, NECESARIO PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 25 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 02 DE FEBRERO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C- 017-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DEL PREDIO NRO. 612569, CLAVE CATASTRAL NRO. 13510 01 006 006 001 001, UBICADO EN LA PARROQUIA CARCELÉN DE ESTE CANTÓN; DEBIDO A QUE EL INMUEBLE MATERIA DE LA SOLICITUD CORRESPONDE A UN PREDIO QUE NO ES SUSCEPTIBLE DE PARTICIÓN EN RAZÓN DE QUE EL MISMO FORMA PARTE INTEGRANTE DE UNA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL; Y, EN CONSECUENCIA, NO PUEDE CUMPLIR EL RÉGIMEN JURÍDICO VIGENTE EN LO REFERENTE AL LOTE Y FRENTES MÍNIMOS NECESARIOS PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 25 DE ENERO DE 2022 Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 02 DE FEBRERO DE 2022."

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 018-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DEL PREDIO NO. 56347, CLAVE CATASTRAL NRO. 10503 06 002 000 000 000, UBICADO EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DE ESTE CANTÓN; DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y PRESUPUESTO MATERIAL PREVISTO EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, EN LO REFERENTE A LOTE MÍNIMO, NECESARIO PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 200 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 25 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 02 DE FEBRERO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 019-2022, ACOGER EL INFORME DE COMISIÓN NO. IC-CUS-2021-075, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE USO DE SUELO, Y, POR TANTO, APROBAR LA "REGULARIZACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE RÍO BABA, UBICADA EN EL SECTOR 15 DE JULIO, PARROQUIA EL CONDADO", DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LONGITUD: 305,00M (TRAMO DESDE LA CALLE RÍO TOACHI HASTA LA CALLE OE16E) ANCHO TOTAL: 10,00M CALZADA: 7,00M ACERAS (2): 1,50M A CADA LADO."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 200 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 25 DE ENERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 02 DE FEBRERO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C-020-2022, DEVOLVER EL INFORME DE COMISIÓN NRO. IC-COT-2021-089 JUNTO CON SU EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A FIN DE QUE EN ESA INSTANCIA SE SOLVENTEN TODAS LAS DUDAS QUE EXISTEN PARA EL TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO COMITÉ PROMEJORAS DEL BARRIO SAN PABLO, UBICADO EN LA PARROQUIA CALDERÓN, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS"	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 203 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 08 DE FEBRERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 10 DE FEBRERO DE 2022"
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C-021-2022, DEVOLVER EL INFORME DE COMISIÓN NO. IC-COT-2021-094 JUNTO CON EL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, A FIN DE QUE EN ESA INSTANCIA SE SOLVENTEN TODAS LAS DUDAS QUE EXISTEN PARA EL TRATAMIENTO EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE "ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA 0349 SANCIONADA EL 25 DE ENERO DE 2013, QUE RECONOCE Y APRUEBA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO BARRIO SAN BLAS, A FAVOR DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN BLAS."	" RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 203 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 08 DE FEBRERO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 10 DE FEBRERO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C- 025-2022, ACOGER EL INFORME DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 715 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO; Y, OTORGAR EL PREMIO "MANUELA ESPEJO", CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, A LA SEÑORA MARÍA DEL PILAR JARAMILLO VIANA, POR SU INVALUABLE APORTE EN LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN NO. 207 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 08 DE MARZO DE 2022, REALIZADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO METROPOLITANO; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 11 DE MARZO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 026-2022, DECLARAR A LA LACTANCIA MATERNA RESPONSABLE COMO POLÍTICA PÚBLICA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL FIN DE PROMOVERLA E INCENTIVARLA COMO GARANTÍA DEL DESARROLLO BIOPSIOSOCIAL ADECUADO DEL RECIÉN NACIDO Y EN PROTECCIÓN DEL VÍNCULO MATERNO INFANTIL; ASÍ MISMO, APOYAR PARA QUE EL ACTO DE LA LACTANCIA PUEDA DESARROLLARSE EN CONDICIONES ADECUADAS Y DIGNAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS E INSTITUCIONALES MUNICIPALES."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN NO. 207 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO EL 08 DE MARZO DEL 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 11 DE MARZO DEL 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 027-2022, OTORGAR LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO DEPORTIVO "CIUDAD DE QUITO", 2022, A LA SEÑORITA GLENDA MOREJÓN QUIÑONES, POR HABERSE CORONADO COMO CAMPEONA MUNDIAL EN 35 KILÓMETROS MARCHA, EN MUSCAT, OMÁN, DEJANDO EN ALTO EL NOMBRE DEL PAÍS.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN NO. 207 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO EL 08 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 11 DE MARZO DEL 2022."

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 036-2022, DAR POR CONOCIDO EL ACTA DE NEGOCIACIÓN, EN LA QUE SE DETERMINA QUE HA SIDO IMPOSIBLE LLEGAR A UN ACUERDO EN LA FASE DE NEGOCIACIÓN LLEVADA A CABO, RESPECTO AL PROCESO DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL DE LOS PREDIOS NÚMEROS 605976 Y 605977 DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "EL CONDE CAMINO DEL INCA IV", A NOMBRE DEL FIDEICOMISO EL CONDE, ADMINISTRADO POR AFPVD ADMINISTRADORA DE FONDOS, REMITIDA POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, Y SU ALCANCE; PUESTOS EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO MEDIANTE INFORME NO. IC-COT-CPP- 2021-002, DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y, PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3671 DEL CÓDIGO MUNICIPAL."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 211 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ABRIL DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 037-2022, DAR POR CONOCIDO EL ACTA, EN LA QUE SE DETERMINA QUE HA SIDO IMPOSIBLE LLEGAR A UN ACUERDO EN LA FASE DE NEGOCIACIÓN LLEVADA A CABO, RESPECTO AL PROCESO DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL DEL PREDIO NO. 216167, DONDE SE ENCUENTRA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "LOS ALPES", PROPIEDAD DE LA SEÑORA ROSA ELVIRA CABRERA BUSTILLOS Y ESPOSOS JUAN BAUTISTA PROAÑO Y MERCEDES TIPÁN, REMITIDA POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, Y SU ALCANCE; PUESTOS EN CONOCIMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO MEDIANTE INFORME NO. IC-COT-CPP-2021-003 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR LAS COMISIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y, PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3671 DEL CÓDIGO MUNICIPAL."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 211 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ABRIL DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 038-2022, ACOGER EL INFORME NO. IC-2022-028, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE USO DE SUELO; POR LO TANTO, RESUELVE APROBAR LA "MODIFICATORIA DEL TRAZADO VIAL DE LA AVENIDA ESCALÓN 3", DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 211 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ABRIL DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 039-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DE LOS PREDIOS NROS. 1225105 Y 1225419, CLAVES CATASTRALES NROS. 32107 12 004 003 001 002 Y 32107 12 004 005 101 003, RESPECTIVAMENTE, UBICADOS EN LA PARROQUIA QUITUMBE DE ESTE CANTÓN; DEBIDO A QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y PRESUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, EN LO REFERENTE AL LOTE Y FRENTE MÍNIMOS, NECESARIOS PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 211 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ABRIL DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C-040-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DEL PREDIO NRO. 565295, CLAVE CATASTRAL NRO. 31812 06 002 000 000 000, UBICADO EN LA PARROQUIA CHILLOGALLO DE ESTE CANTÓN; DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO Y PRESUPUESTO MATERIAL PREVISTO EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, EN LO REFERENTE A LOTE MÍNIMO, NECESARIO PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 211 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ABRIL DE 2022."

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 041-2020, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DE LOS PREDIOS NROS. 430893; 431268; Y, 797179, CLAVES CATASTRALES NROS. 11508 06 001 001 003 002; 11508 06 001 010 101 013; Y, 12210 08 003 000 000 000, UBICADOS EN LAS PARROQUIAS JIJIJAPA Y SAN ISIDRO DEL INCA DE ESTE CANTÓN, RESPECTIVAMENTE; DEBIDO A QUE NO CUMPLEN CON EL REQUISITO Y PRESUPUESTO MATERIAL PREVISTO EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, EN LO REFERENTE A LOTE MÍNIMO, NECESARIO PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 211 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ABRIL DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 042-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DEL PREDIO NRO. 1240707, CLAVE CATASTRAL NRO. 33105 44 007 000 000 000, UBICADO EN LA PARROQUIA CAUPICHO III DE ESTE CANTÓN; DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO Y PRESUPUESTO MATERIAL PREVISTO EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, EN LO REFERENTE A LOTE MÍNIMO NECESARIO PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 211 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITAPOR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ABRIL DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 043-2022, NO AUTORIZAR LA PARTICIÓN DEL PREDIO NRO. 31390, CLAVE CATASTRAL NRO. 10503 17 015 001 005 002, UBICADO EN LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE DE ESTE CANTÓN; DEBIDO A QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y PRESUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE, EN LO REFERENTE AL LOTE Y FRENTE MÍNIMOS, NECESARIOS PARA APROBAR SUBDIVISIONES DE BIENES INMUEBLES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 211 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE MARZO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE ABRIL DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 053-2022, CONCEDER LICENCIA AL SEÑOR ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 AL 30 DE ABRIL DE 2022, INCLUSIVE; A FIN DE QUE PARTICIPE EN REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO Y JEFE DE DELEGACIÓN Y REPRESENTANTE DE AMÉRICA LATINA, EN LAS ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL SISTEMA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU HÁBITAT) Y POR LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (CGLU), EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, DE LOS ESTADOS UNIDOS DEAMÉRICA."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 19 DE ABRIL DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 22 DE ABRIL DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 056-2022, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN NO.009 DEL 10 DE ENERO DEL 2019, MEDIANTE LA CUAL SE AUTORIZÓ LA ENTREGA EN COMODATO DEL PREDIO NO. 333807, CLAVE CATASTRAL NO. 31509-30- 003, UBICADO EN LA CALLE CARLOS FREIRE, PARROQUIA CHILLOGALLO, A FAVOR DEL CENTRO FEMENINO "8 DE MARZO", EN CUANTO A LOS DATOS TÉCNICOS (LINDEROS Y SUPERFICIE), CONFORME A LOS DATOS TÉCNICOS DETERMINADOS EN LA FICHA TÉCNICA RECTIFICADA Y ACTUALIZADA, ADJUNTA AL OFICIO NO. GADDMQ-DMC-2020-01690-O DE 08 DE MAYO DE 2020 DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 220 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 10 DE MAYO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO MAURICIO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 13 DE MAYO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 072-2022, AUTORIZAR A LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (AMT), A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL METROPOLITANA DE TRÁNSITO, A SUSCRIBIR EL ACTA DE ACUERDO PARCIAL O TOTAL A LOS QUE SE LLEGARE DENTRO DEL PROCESO DE MEDIACIÓN NRO. 0121-DNCM-2022-QUI QUE SE LLEVA ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA NO. 223 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 27 DE MAYO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 30 DE MAYO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 073-2022, LA ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO Y LA SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA, EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO, Y EL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO NACIONAL - INPC, DETERMINARÁN LOS LINEAMIENTOS A CUMPLIRSE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CAPA DE RODADURA Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE MANTENER SU MEMORIA Y MEJORAR EL ESTADO DE LA CALZADA	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA NO. 225 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 02 DE JUNIO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 09 DE JUNIO DE 2022."

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 075-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE USO DE SUELO, LOS INFORMES NOS. IC-CUS-2022- 017, IC-CUS-2022-021 Y IC-CUS-2022-033, CON EL FIN DE QUE SE REALICE UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, EN LO QUE SE REFIERE A LA REGULARIZACIÓN DE TRAZADOS VIALES; Y DE SER EL CASO, SE PROCEDA A REALIZAR LAS RECONSIDERACIONES QUE CORRESPONDAN."	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 230 ORDINARIA, MODALIDAD VIRTUAL, DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 28 DE JUNIO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 30 DE JUNIO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 077-2022, APROBAR EL PEDIDO DEL PROCURADOR METROPOLITANO, SANDRO VINICIO VALLEJO ARISTIZABAL, REMITIDO A TRAVÉS DEL MEMORANDO NRO. GADDMQ-PM-2022-1281-M DE FECHA 11 DE JULIO DE 2022, EN VIRTUD DE LO CUAL, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 331 LETRA J) DEL COOTAD, EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO CONOCE Y AUTORIZA AL PROCURADOR METROPOLITANO, LA SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO CONCILIATORIO EMITIDO EN EL PROCESO PENAL NÚMERO 17460-2022-01916, PROPUESTO EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NRO. 237 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 237 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 02 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 03 DE AGOSTO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 078-2022, DECLARAR AL MES DE JULIO DE CADA AÑO, COMO PERÍODO CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD Y FORTALECER LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR EL ESTADO ECUATORIANO, LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA RED NACIONAL ANTI TRATA, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL."	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 237 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 02 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 03 DE AGOSTO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 079-2022, DECLARAR AL 25 DE JULIO DE CADA AÑO COMO EL DÍA DE LA MUJER AFRODESCENDIENTE, AFROECUATORIANA Y DE LA DIÁSPORA, COMO HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A TODAS AQUELLAS MUJERES AFRODESCENDIENTES QUE SE HAN DESTACADO EN AMÉRICA LATINA, ECUADOR Y LA CIUDAD DE QUITO, CONTRIBUYENDO DESDE SUS ÁMBITOS PERSONALES Y LABORALES A FORJAR SOCIEDADES MÁS JUSTAS Y EQUITATIVAS, GENERANDO CAMBIOS Y LUCHANDO CONTRA LA VIOLENCIA, EL RACISMO ESTRUCTURAL E INSTITUCIONAL, EL SEXISMO Y LA EXCLUSIÓN."	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 237 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 02 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 03 DE AGOSTO DE 2022
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 080-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO EL INFORME NO. IC-CPC-2022-001; A FIN DE QUE PREPARE Y PRESENTE AL CONCEJO METROPOLITANO EN UN TÉRMINO DE OCHO DÍAS, UN SOLO TEXTO QUE CONTENGA EL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II, DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A EFECTO QUE PUEDA SER SOMETIDO A SEGUNDO DEBATE Y A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 237 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 02 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 03 DE AGOSTO DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 084-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE USO DE SUELO EL INFORME NO. IC-CUS-2021-087, CON EL OBJETO DE ACTUALIZAR LOS INFORMES TÉCNICOS CORRESPONDIENTES PARA EL CÁLCULO DEL VALOR MONETARIO POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA MEDIANTE SENTENCIA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 241 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 23 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE AGOSTO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 085-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE USO DE SUELO EL INFORME NO. IC-CUS-2021-096, CON EL OBJETO DE ACTUALIZAR LOS INFORMES TÉCNICOS CORRESPONDIENTES PARA EL CÁLCULO DEL VALOR MONETARIO POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA MEDIANTE SENTENCIA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 241 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 23 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE AGOSTO DE 2022 .

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 086-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE USO DE SUELO EL INFORME NO. IC-CUS-2021-097, CON EL OBJETO DE ACTUALIZAR LOS INFORMES TÉCNICOS CORRESPONDIENTES PARA EL CÁLCULO DEL VALOR MONETARIO POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA MEDIANTE SENTENCIA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 241 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 23 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE AGOSTO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 087-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE USO DE SUELO EL INFORME NO. IC-CUS-2021-098, CON EL OBJETO DE ACTUALIZAR LOS INFORMES TÉCNICOS CORRESPONDIENTES PARA EL CÁLCULO DEL VALOR MONETARIO POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA MEDIANTE SENTENCIA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 241 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 23 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE AGOSTO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 088-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE USO DE SUELO EL INFORME NO. IC-CUS-2021-102, CON EL OBJETO DE ACTUALIZAR LOS INFORMES TÉCNICOS CORRESPONDIENTES PARA EL CÁLCULO DEL VALOR MONETARIO POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA MEDIANTE SENTENCIA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 241 ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 23 DE AGOSTO DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE AGOSTO DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 095-2022, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN NO. C 107-2021, DE 19 DE OCTUBRE DE 2021, MEDIANTE LA CUAL SE INTEGRA LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO Y SE DESIGNA PRESIDENTAS O PRESIDENTES DE LAS COMISIONES, DE LA SIGUIENTE MANERA:	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO.245 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022"
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C-096-2022, AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO O A QUIEN DELEGARE, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES, REALICE Y ACEPTE LOS PROCESOS DE CONCILIACIÓN RESPETANDO Y CUMPLIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE, DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE MEDIACIÓN IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS NO. 0594- DNCM-2022-QUI, NO. 0595-DNCM-2022-QUI, NO. 0597-DNCM-2022-QUI Y NO. 0598- DNCM-2022-QUI QUE SE TRAMITAN ANTE EL CENTRO DE MEDIACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO. ESTA AUTORIZACIÓN SE LA CONFIERE BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS QUE EMITIERON LOS INFORMES; Y, SIEMPRE Y CUANDO LA CONCILIACIÓN NO GENERE PERJUICIOS ECONÓMICOS AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EN LOS TÉRMINOS DEL RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO.245 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C-097-2022, SUSTITUIR EL NOMBRE "OMAR CEVALLOS" POR "LAURA ALTAMIRANO", EN EL "ANEXO 1", DE LA RESOLUCIÓN NO. C 107-2021; POR LO TANTO, DESIGNAR Y NOMBRAR A LA CONCEJALA LAURA ALTAMIRANO COMO PRESIDENTE E INTEGRANTE DE LAS SIGUIENTES COMISIONES PERMANENTES:	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO.246 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 098-2022, MODIFICAR LA RESOLUCIÓN NO. C 107-2021, DE 19 DE OCTUBRE DE 2021, MEDIANTE LA CUAL SE DESIGNA A LOS REPRESENTANTES DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO PARA DE EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS; Y, PARA ENTIDADES ADSCRITAS A ESTÁ INSTITUCIÓN."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO.246 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022."

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 105-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO EL INFORME NO. IC-CPP-2022-004, JUNTO CON SU RESPECTIVO EXPEDIENTE A EFECTO DE SUPERAR LAS IMPRECISIONES TÉCNICAS DE LAS QUE ADOLECE EL MENTADO INFORME, PREVIO A QUE REGRESE A CONOCIMIENTO Y CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE CONCEJO METROPOLITANO.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 249 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 04 DE OCTUBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 06 DE OCTUBRE DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 109-2022, DECLARAR, EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO: "EL DÍA DE LAS PERSONAS DE TALLA BAJA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO". LA MUNICIPALIDAD ADOPTARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA EL FOMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE PERMITAN LA EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO.252 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022; Y, SUSCRITA RESOLUCIÓN NO. C 109-2022 POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 31 DE OCTUBRE DE 2022
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 118-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 801282, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NO. 17204-2022-03035, MEDIANTE LA CUAL LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO EN FAVOR DE LA SEÑORA LUZ MARÍA PONCE, POR UNA SUPERFICIE DE 56.00 METROS CUADRADOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA SEÑORA LUZ MARÍA PONCE, DEBERÁ COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 119-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 801282, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NO. 17204-2022-03035, MEDIANTE LA CUAL LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO EN FAVOR DE LA SEÑORA REMBERTA ROSARIO CAMPOVERDE BUSTAMANTE, POR UNA SUPERFICIE DE 56.87 METROS CUADRADOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA SEÑORA REMBERTA ROSARIO CAMPOVERDE BUSTAMANTE DEBERÁ, COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022."

<p>INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE CONCEJO</p>	<p>"RESOLUCIÓN NO. C 120-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 801282, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NO. 17204-2022-03035, MEDIANTE LA CUAL LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE ÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO EN FAVOR DE LA SEÑORA MARÍA DOLORES VEGA CORREA, POR UNA SUPERFICIE DE 90.00 METROS CUADRADOS. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA SEÑORA MARÍA DOLORES VEGA CORREA, DEBERÁ COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE."</p>	<p>"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022."</p>
<p>INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE CONCEJO</p>	<p>"RESOLUCIÓN NO. C 121-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 801282, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NO. 17204-2022-03035, MEDIANTE LA CUAL LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE ÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO EN FAVOR DEL SEÑOR POLIVIO GERMÁNICO COQUE JIJÓN, POR UNA SUPERFICIE DE 115,75 METROS CUADRADOS. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL SEÑOR POLIVIO GERMÁNICO COQUE JIJÓN, DEBERÁ COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE."</p>	<p>"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022."</p>
<p>INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE CONCEJO</p>	<p>"RESOLUCIÓN NO. C 122-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 1296691, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NO. 17230-2018-12203, MEDIANTE LA CUAL LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE ÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO A FAVOR DE LA SRA. MARÍA AURORA LLANO YUGSI, POR UNA SUPERFICIE DE 88,80 M2. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SRA. MARÍA AURORA LLANO YUGSI, DEBERÁ COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE"</p>	<p>CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022.</p>

<p>INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE CONCEJO</p>	<p>RESOLUCIÓN NO. C 123-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 1296691, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NO. 17230-2017-11823, MEDIANTE LA CUAL LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE ÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO EN FAVOR DE LA SEÑORA GENOVEVA MORALES GONZALEZ, POR UNA SUPERFICIE DE 84,00 METROS CUADRADOS. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA SEÑORA GENOVEVA MORALES GONZALEZ, DEBERÁ COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE.</p>	<p>"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, RESOLUCIÓN NO. C 123-2022 SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022."</p>
<p>INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE CONCEJO</p>	<p>"RESOLUCIÓN NO. C 124-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 1296691, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NO. 17230-2017-13720, MEDIANTE LA CUAL LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE ÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO EN FAVOR DE LA SEÑORA NANCY MARGOTH CALDERÓN CHIRAN, POR UNA SUPERFICIE DE 84,00 METROS CUADRADOS. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA SEÑORA NANCY MARGOTH CALDERÓN CHIRAN, DEBERÁ COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE."</p>	<p>"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022."</p>
<p>INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.</p>	<p>RESOLUCIÓN DE CONCEJO</p>	<p>"RESOLUCIÓN NO. C 125-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 1296691, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL PROCESO JUDICIAL NO. 17230-2016-06679, MEDIANTE LA CUAL LA JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE ÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO EN FAVOR DE LA SEÑORA ROSA CECILIA ALBUJA TERÁN, POR UNA SUPERFICIE DE 78,54 METROS CUADRADOS. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, LA SEÑORA ROSA CECILIA ALBUJA TERÁN, DEBERÁ COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE."</p>	<p>"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022."</p>

INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C 126-2022, AUTORIZAR LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO 804210, CAMBIANDO LAS CONDICIONES DE ESE INMUEBLE EN PARTICULAR Y GENERANDO UNA EXCEPCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES, DE CONFORMIDAD CON LA SENTENCIA EMITIDA POR JUEZ COMPETENTE, ACEPTA LA DEMANDA Y DECLARA LA PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO QUE HA OPERADO EN FAVOR DEL SEÑOR MANUEL VICENTE BALIENTE CUCHIPE, POR UNA SUPERFICIE DE 895,06 METROS CUADRADOS. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2266.160 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL SEÑOR MANUEL VICENTE BALIENTE CUCHIPE, DEBERÁ COMPENSAR EN VALOR MONETARIO, LA CONTRIBUCIÓN DEL 15% DEL ÁREA ÚTIL ADJUDICADA, DE ACUERDO CON EL CÁLCULO QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL COMPETENTE.	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C 127-2022, DEVOLVER A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EL INFORME NO. IC-COT-2022-024, DEL PROYECTO DE "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO BARRIO "JOSÉ GABRIEL ALARCÓN" A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", JUNTO CON SU RESPECTIVO EXPEDIENTE, A EFECTO QUE SEA ANALIZADO EN FUNCIÓN DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES DURANTE EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN NO. 255 ORDINARIA DEL MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, PREVIO A SER CONOCIDO EN PRIMER DEBATE POR EL CONCEJO METROPOLITANO."	"RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA NO. 255 DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2022."
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C-130-2022, AUTORIZAR AL ALCALDE METROPOLITANO O A SU DELEGADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD, LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS DE ADMINISTRACIÓN Y USO CON LA EMPRESA ELÉCTRICA DE QUITO S.A., RESPECTO DE LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES DE USO Y DOMINIO PÚBLICO, A SER UTILIZADOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CONFORME LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLEZCAN EN CADA CONVENIO. LOS CONVENIOS QUE SE SUSCRIBAN CON BASE EN ESTA AUTORIZACIÓN CONTEMPLARÁN EN SU CONTENIDO QUE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO NO PODRÁ CEDER LOS DERECHOS DE ADMINISTRACIÓN O USO DE ESTOS BIENES, ESTOS CONVENIOS SE OTORGARÁN DURANTE EL TIEMPO QUE SE REQUIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO POR EL CUAL SEA SUSCRITO EL CONVENIO, CUYO PLAZO SE DETERMINARÁ EN EL MISMO. PREVIO A LA FIRMA DE ESTOS INSTRUMENTOS, SE DEBERÁ CONTAR CON LOS INFORMES DE JUSTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, QUE RECOMIENDEN SU SUSCRIPCIÓN."	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 257 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	"RESOLUCIÓN NO. C-131-2022, ACOGER EL CONTENIDO DEL MEMORANDO NO. GADDMQ-SECU-2022-01100- Y, OTORGAR LOS PREMIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, CIENTÍFICOS Y EDUCATIVOS, REALIZAR UN RECONOCIMIENTO POST MORTEN AL DOCTOR CÉSAR CHÁVEZ AGUILAR, EN LA GALA DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2022, FUNCIONARIO, ESCRITOR, DIRECTOR (S) DEL CENTRO CULTURAL BENJAMÍN CARRIÓN, FRENTE A SU SENSIBLE FALLECIMIENTO."	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 257 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
INTERVENIR EN EL CONCEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL CONCEJO MUNICIPAL.	RESOLUCIÓN DE CONCEJO	RESOLUCIÓN NO. C-132-2022, OTORGAR LAS CONDECORACIONES QUE LA MUNICIPALIDAD ENTREGA ANUALMENTE CON MOTIVO DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE SAN FRANCISCO DE QUITO Y OTORGAR LA MENCIÓN DE HONOR INSTITUCIONAL "MARIETA DE VEINTIMILLA", A FAVOR DEL SEÑOR "LINDBERG VALENCIA" POR SERVICIOS RELEVANTES A LA CIUDAD Y EN RECONOCIMIENTO AL NOTABLE SERVICIO A LA COMUNIDAD.	RESOLUCIÓN FUE DISCUTIDA Y APROBADA EN SESIÓN PÚBLICA NO. 257 EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022; Y, SUSCRITA POR EL DR. SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://SRINRA2023000032809

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
REGLAMENTO QUE REGULA EL CONCURSO DE JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	REGLAMENTO ENTREGADO
PLAZA DE LAS MIGRACIONES	MEDIANTE RESOLUCIÓN CPD-03-2023, EL PLENO DEL CPD DECIDIÓ REMITIR LA PROPUESTA AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA QUE SEA ELEVADO AL TRÁMITE CORRESPONDIENTE PARA NOMBRAR A LA PLAZA DE LAS MIGRACIONES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ELABORADA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS EN COORDINACIÓN CON LA VICEPRESIDENCIA DE ESTE CUERPO COLEGIADO
ELECCIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS.	ES FUNDAMENTAL QUE EL CPD CUENTE CON LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA TITULAR CON ESTABILIDAD Y CAPACIDAD DE DECISIÓN, POR ESTA RAZÓN Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 912 DEL CÓDIGO MUNICIPAL QUE ESTABLECE QUE EL SECRETARIO/A EJECUTIVO/A SERÁ DESIGNADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO MEDIANTE UN CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, EL PLENO DEL CPD CONOCIÓ Y APROBÓ EL REGLAMENTO QUE REGULA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS, OPOSICIÓN E IMPUGNACIONES PARA LA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE SECRETARIA/O EJECUTIVA/O DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ (RESOLUCIÓN CPD-11-2023)
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN	EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL PALACIO DE CRISTAL DEL PARQUE ITCHIMBÍA, LLEVAMOS A CABO LA FIRMA DE UN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, PATRONATO SAN JOSÉ, CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO, AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO Y CUERPO DE BOMBEROS, CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR CON LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR Y TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA. EL CONVENIO FUE RESULTADO DE UN TRABAJO PLANIFICADO QUE BUSCA REALIZAR ACCIONES CONCRETAS PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS.
FERIA DE DERECHOS Y FAMILIA	CON FECHA 27 DE AGOSTO DE 2022 SE REALIZÓ LA PRIMERA FERIA DERECHOS Y FAMILIA EN EL PARQUE METROPOLITANO PADRE CAROLO, TENIENDO UNA ALTA AFLUENCIA DE PERSONAS QUE VIVEN EN EL SUR DE QUITO. EL EVENTO SE REALIZÓ CON EL APOYO DE INSTITUCIONES COMO: RADIO MUNICIPAL, PATRONATO SAN JOSÉ, AGENTES METROPOLITANOS DE CONTROL, SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL, HIAS ECUADOR, DINAPEN, EPMAPS, EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO, METRO BAND Y CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA.
ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADO (AHC) DE INTERÉS SOCIAL QUE SE RESOLVIERON CON DICTAMEN FAVORABLE Y QUE FUERON DADOS POR CONOCIDO EN PRIMER DEBATE POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO DURANTE EL AÑO 2022	ASENTAMIENTOS APROBADOS EN I DEBATE : BELLAVISTA DÉCIMA ETAPA ALGARROBOS DE LANDAZURI COMITE PROMEJORAS BUENOS AIRES PASAJE SANTA INES CARRERA LOTE A3-6 BARRIO 6 DE DICIMEBRE
ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADO (AHC) DE INTERÉS SOCIAL QUE SE RESOLVIERON CON DICTAMEN FAVORABLE Y QUE FUERON APROBADOS EN SEGUNDO DEBATE POR EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO DURANTE EL AÑO 2022	LOS ANGELES II SEGUNDA ETAPA LA PALMA DE CALDERON LOTE A3-6 ALTAR DE PULULAHUA SANTA INES PASAJE CARRERA SAN PABLO BARRIOS SAN BLAS ALGARROBOS DE LANDAZURI
PROYECTO DE ORDENANZA, QUE REGULA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE MULTAS Y EL LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS, URBANIZACIONES DE INTERÉS SOCIAL Y DESARROLLO PROGRESIVO, LA CUAL SE ENCUENTRA PARA PRIMER DEBATE EN CONCEJO METROPOLITANO	PENDIENTE PARA TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE EN EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

19 LA GESTIÓN FISCALIZADORA, COMPETENCIA DE LOS CONCEJALES, HA SIDO INTENSA, LOS CASOS PLANTEADOS HAN RECIBIDO POSITIVA RESPUESTA; EN ALGUNOS DE ELLOS SE SIGUE REALIZANDO EL SEGUIMIENTO. TOMEMOS EN CUENTA QUE LAS NECESIDADES QUE SURGEN EN LOS BARRIOS SON PERMANENTES, SE RESPONDEN UNOS REQUERIMIENTOS, PERO SURGEN OTROS. • PEDIDO DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD POR LA GESTIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS, EN EL BARRIO 20 DE MAYO DE LA PARROQUIA FERROVIARIA, ESTE PEDIDO RESPONDE A LAS PERMANENTES DENUNCIAS DE LA COMUNIDAD POR LA INSEGURIDAD, ASALTOS, ROBOS DE ALARMAS QUE DÍA A DÍA VIVE LA CIUDADANÍA. • SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL DMQ, PARA LA RECUPERACIÓN DE LA CASA COMUNAL SIGNADA CON EL NRO. DE PREDIO 801422. COMITÉ PRO MEJORAS "CHIRIYACU ALTO". • SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL PARA DESALOJAR A VENDEDORES AMBULANTES E INFORMALES. CONJUNTO HABITACIONAL PRIVADO TRIFAMILIARES JOSÉ PERALTA, AV. TENIENTE HUGO ORTÍZ, ENTRE CALLE ESPÍNOLA Y AV. AJAVÍ. • SOLICITUD A LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO, PARA CAMBIO DE DESTINO ECONÓMICO DEL PREDIO NO. 177417, 20 UBICADO EN LA CALLE MIGUEL YÉPEZ Y S/N, DE SIN USO A RECREACIÓN Y DEPORTES, CON EL FIN DE ADECUAR UN ESPACIO DIGNO PARA LAS FAMILIAS DEL SECTOR. • SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCALINATA "MIGUEL YÉPEZ", SITUADA EN LA CALLE ELEODORO AYALA Y EDUARDO MORLEY, PARROQUIA LA FERROVIARIA. • SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCALINATA, EN EL PASAJE NRO. 125 E9F, UBICADO ENTRE LAS CALLES 125-S11M Y LAS ANTENAS, PARROQUIA LA FERROVIARIA (CERCA DE LA PARADA DE BUSES ALIMENTADOR RECREO-FERROVIARIA SECTORES ALTOS), ENTRE OTROS PEDIDOS PRESENTADOS POR SUS MORADORES. • SOLICITUDES A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD Y OTRAS EMPRESAS METROPOLITANAS PARA QUE SE RESPONDAN VARIAS NECESIDADES PLANTEADAS POR EL COMITÉ BARRIAL PRO- MEJORAS PÍO XII. • SOLICITUD DE INTERVENCIÓN DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES: AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL; TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL; MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS; AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO; EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE; EN FAVOR DEL BARRIO PRO-MEJORAS "PÍO XII, CON EL FIN DE SOLUCIONAR LOS ESPACIOS VERDES UTILIZADOS COMO 21 URINARIOS, FALTA DE LUMINARIAS EN EL PARQUE INFANTIL, CONTROL POR LA VENTA DE LICOR EN LAS TIENDAS, ENTRE OTRAS NECESIDADES. • SOLICITUD DE INSPECCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN ELOY ALFARO, CON EL FIN DE QUE SE CONSTATEN LAS PÉSIMAS CONDICIONES DEL PARQUE UBICADO EN EL BARRIO SAN PATRICIO, PARROQUIA FERROVIARIA. • GESTIONES SE HAN REALIZADO TAMBIÉN A FAVOR DEL BARRIO VILLA FLORA, MISMAS QUE INICIARON EN EL AÑO 2022 Y EL DESPACHO HA CONTINUADO GESTIONANDO EN EL 2023. • DE IGUAL FORMA, CON RELACIÓN AL BARRIO PÉREZ PALLARES, SE HA INSISTIDO CON VARIAS ENTIDADES MUNICIPALES PARA QUE SE ATIENDAN LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR SUS MORADORES EN EL AÑO 2022 Y EL DESPACHO HA CONTINUADO GESTIONANDO EN EL 2023. SOLANDA HA OBTENIDO TAMBIÉN LA RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ALARMA COMUNITARIA. • CON RELACIÓN A UNA CONSTRUCCIÓN ILEGAL DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO SAGRADOS CORAZONES DE RUMIPAMBA, DENUNCIADA POR LOS MORADORES DEL SECTOR; LUEGO DE INNUMERABLES INSPECCIONES Y MESAS DE TRABAJO SE INICIÓ EL PROCESO SANCIONADOR. 22 COMO CONCEJALA PERO TAMBIÉN COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, ANTE LA TRAGEDIA SUCEDIDA EN LA GASCA, ENERO 2022, IMPULSÉ ACCIONES DE APOYO, SEGUIMIENTO Y SOLIDARIDAD, EN FAVOR DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS AFECTADAS POR ESTA TRAGEDIA. PARA FINALIZAR, ME VIENE A LA MEMORIA, UN VIAJE REALIZADO EN MARZO 2022, A LA POBLACIÓN DE LA PAZ - CHIRIBOGA, SUR OCCIDENTE DE QUITO, UNA REGIÓN MONTAÑOSA Y CON GRAN POTENCIAL TURÍSTICO, POR PEDIDO DE SU COMUNIDAD. PARA LA MESA DE TRABAJO REALIZADA IN SITU, ARTICULAMOS CON ALGUNAS INSTANCIAS MUNICIPALES, QUE VIAJARON CONJUNTAMENTE CON MI DESPACHO, PARA APOYAR SUS REQUERIMIENTOS. ÉSTE HA SIDO SIEMPRE MI COMPROMISO, TRABAJAR POR LA COMUNIDAD. GESTION DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE ORDENANZAS EFECTUADAS DESDE MI DESPACHO LO QUE NO SE COMUNICA NO EXISTE; POR ELLO, CON EL PROPÓSITO DE QUE USTEDES CONOZCAN LAS ORDENANZAS QUE, CON EL APOYO DE OTROS CONCEJALES, INSTITUCIONES MUNICIPALES Y LA COMUNIDAD SE HAN ENVIADO DESDE MI DESPACHO, DETALLO LO SIGUIENTE: 23 • ORDENANZA METROPOLITANA SUSTITUTIVA AL TÍTULO VIII DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. ÉSTA ORDENANZA IMPULSA LA VINCULACIÓN DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS PARA QUE COLABOREN PARA EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO, DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, CON EL FIN DE LOGRAR ABSOLUTA TRANSPARENCIA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. AL MOMENTO SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ESTRATÉGICA. • ORDENANZA SOBRE MULTAS E HIPOTECAS, MISMA TIENE DICTAMEN FAVORABLE EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y EL MARTES PASADO EL CONSEJO METROPOLITANO DE QUITO, CONOCIÓ EN PRIMER DEBATE. • LA ORDENANZA VERDE AZÚL, COMO SU NOMBRE LO INDICA, PROPONE EL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA VERDE AZÚL, A FIN DE MANTENER EL ABASTECIMIENTO DE SERVICIOS AMBIENTALES, REDUCIR EL RIESGO DE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICO Y FORTALECER LA RESILIENCIA AMBIENTAL Y SOCIAL FRENTE A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, FENÓMENOS HIDRO METEOROLÓGICOS Y MOVIMIENTO DE MASAS. PARA SER MUY GRÁFICOS, PODRÍAMOS DECIR QUE EL VERDE TIENE RELACIÓN CON ARBOLADO, PARQUES, ÁREAS VERDES Y AZUL, TODO LO RELACIONADO CON EL CUIDADO DEL AGUA. 24 DE LA ORDENANZA PRESENTADA POR MI DESPACHO, SE ACOGIERON VARIAS PROPUESTAS, ACTUALMENTE, SE ENCUENTRA EN TRÁMITE PARA PRIMER DEBATE. MI APOYO EN ESTA ORDENANZA GESTADA DESDE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SE CENTRÓ EN TODO LO CONCERNIENTE AL CUIDADO DEL AGUA, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, NRO. 2167-21-EP/22, DEL 19 DE ENERO 2022, EN FAVOR DE LA REPARACIÓN DEL RÍO MONJAS. ACCIONES DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO COMO USTEDES RECORDARÁN ESTIMADOS VECINOS Y VECINAS CUANDO PRESENTÉ MI CANDIDATURA CONJUNTAMENTE CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DE UNIÓN ECUATORIANA LISTA 19 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, ENTREGUÉ TAMBIÉN DE MANERA OFICIAL AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL UN PLAN DE TRABAJO, PERMITÁNME HACER UN REPASO DE LOS ASPECTOS SOBRESALIENTES Y SUS RESULTADOS: • RESPECTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA HE IMPULSADO LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS GUBERNAMENTALES Y MUNICIPALES PARA REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS NATURALES. • PROPICIÉ UN MAYOR CONTROL A TRAVÉS DE ACCIONES EFECTIVAS Y COORDINADAS ENTRE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y LA POLICÍA 25 NACIONAL EN LAS ZONAS DONDE SE PERCIBE UN ALTO ÍNDICE DE INSEGURIDAD. • EL PLAN DE CARRERA DEL CUERPO DE AGENTES DE CONTROL METROPOLITANO DE QUITO, NO ES UN TEMA ADMINISTRATIVO, LA NECESIDAD DE QUE LOS AGENTES DE CONTROL CUENTEN CON UNA CARRERA LABORAL QUE LES BRINDE ESTABILIDAD Y BENEFICIOS QUE MEJORE SU DESEMPEÑO, ES UN TEMA TRANSVERSAL QUE HOY ATAÑE A VARIAS ENTIDADES MUNICIPALES. • HE BRINDADO APOYO A LAS MÚLTIPLES PETICIONES DE LOS HABITANTES DEL SECTOR CARRETAS, CON EL FIN DE PRECAUTELAR LA SEGURIDAD DE SUS HABITANTES. • HE PROMOVIDO, CONJUNTAMENTE CON OTROS CONCEJALES, LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE LA CUENCA DEL RÍO MONJAS. • LAS CONTRIBUCIONES CIUDADANAS TAMBIÉN HAN SIDO MOTIVO DE MI PREOCUPACIÓN, HE APOYADO EL ANÁLISIS DE LA FORMA CÓMO SE DISTRIBUYEN LAS TASAS POR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS. • EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA TUVO UN CAPÍTULO TRASCENDENTAL A TRAVÉS DEL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. 26 • APOYÉ EL ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2021-2022 DEL MUNICIPIO CON LA ASAMBLEA DE QUITO, ESTO FACILITA LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO. • DE IGUAL FORMA SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE QUITO EN BENEFICIO DE CONQUITO, LO CUAL FORTALECE LA ECONOMÍA POPULAR SOLIDARIA, LAS MICROEMPRESAS Y LOS EMPRENDIMIENTOS. MI GESTIÓN COMO LO DIJE HACE UN MOMENTO, INICIÓ EN OCTUBRE DEL 2021. EN EL TRANCURSO DE 18 MESES HE TRABAJADO CUMPLIENDO UN ROL FISCALIZADOR, LEGISLADOR Y PROPONENTE, SIEMPRE ORIENTADO AL SERVICIO Y EL MEJORAMIENTO DE LA CIUDAD. HE APOYADO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA VERDADERA INCLUSIÓN DENTRO DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y EL DIÁLOGO ABIERTO CON LOS CIUDADANOS PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL LOCAL. ANTES DE FINALIZAR, HAY UNA HISTORIA QUE QUISIERA CONTARLES. SE TRATA DE UNA JOVEN REPORTERA, QUE HACE MÁS DE VEINTE Y CINCO AÑOS, INICIÓ SU TRABAJO COMO TAL, RECORRIENDO DURANTE LARGAS JORNADAS LAS CALLES DE QUITO, LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EL CONGRESO NACIONAL, HOY, ASAMBLEA NACIONAL, LA FUNCIÓN JUDICIAL, INSTITUCIONES, GREMIOS, EN FIN... SIEMPRE 27 HABLANDO CON LA GENTE DE LA CALLE, SIEMPRE, BUSCANDO LA NOTICIA. MUCHAS VECES EN SOLES Y EN LLUVIAS, SACRIFICANDO TAMBIÉN EL TIEMPO DE LA FAMILIA. ESTA REPORTERA, EN AQUELLAS JORNADAS, CONOCIÓ A QUITO DE MANERA PROFUNDA. AHÍ COMPRENDIÓ QUE LA NECESIDAD DE SOFÍA, IRLANDA, ALEXANDRA, ROSITA, ALFREDO, CARLOS, RAÚL, ESTER, WILIAM, ES LA NECESIDAD DE MUCHOS, DE CIENTOS, DE MILES DE QUITENOS Y QUITENAS, Y COMPRENDIÓ TAMBIÉN QUE ANTE TAL REALIDAD ES IM - PO – SI - BLE MANTENERSE EN SILENCIO. UN DÍA, LE INVITARON A ESTA REPORTERA A PARTICIPAR EN POLÍTICA, NO FUE FÁCIL CAMBIAR SU ESTABILIDAD LABORAL POR ALGO QUE HASTA CIERTO PUNTO ERA INCIERTO. RENUNCIÓ A SU TRABAJO, PASÓ MUCHAS DIFICULTADES, PERO SE LOGRÓ EL OBJETIVO DE SERVIR A LA COMUNIDAD. QUIERO DECIRLES QUE ESA REPORTERA SOY YO, ÉSTA ES MI HISTORIA, Y AL CONTARLES, ÚNICAMENTE BUSCO HONRAR LA BUENA PRÁCTICA PERIODÍSTICA, PROFESIÓN QUE ME ACERCÓ A LA GENTE Y A SUS NECESIDADES. HAGO UN LLAMADO A USTEDES ESTIMADOS CIUDADANOS, EN ESPECIAL A LOS JÓVENES, PARA QUE SEAN SOLIDARIOS, VALIENTES, AMEN, CUIDEN Y SE INVOLUCREN CON LA BUENA POLÍTICA QUE SI HAY COMO EJERCERLA PARA QUE QUITO VUELVA A SER LA CIUDAD EMBLEMÁTICA Y PIONERA EN EL DESARROLLO NACIONAL. SI USTEDES, NOSOTROS, TODOS, NOS UNIMOS Y TRABAJAMOS POR ELLA, DESDE EL LUGAR QUE PODAMOS, LOGRAREMOS RECONSTRUIR UN PAÍS SOBRE LA

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS NO SE RECIBIERON APORTES CIUDADANOS